

Director: ANDRES BORRASE S.
Jefe Redacción: LUIS DURAN M.
Administrador: MAX CEDENO B.
Teléfonos:
REDACCION 4852
ADMINISTRACION 2287
TALLERES 4008

LA PRENSA LIBRE

" el diario de la tarde "

EJEMPLAR AL PREGON C 0.15
SUSCRIPCION MENSUAL C 3.00

Representantes en EE. UU.:

S. S. KOPPE & CO. INC.
630 fifth Avenue New York

OFICINAS:

— Calle 4 entre avenidas 4 y 6 —

SAN JOSE, COSTA RICA — AMERICA CENTRAL — SERVICIO CABLEGRAFICO: INTERNATIONAL NEWS SERVICE — AÑO LXIII — Nº 15033 — VIERNES 11 DE ENERO 1952

VIVIR Y DEJAR VIVIR A BASE DE FUERTES POSESIONES MUTUAMENTE RECONOCIDAS

TENEMOS MOTIVOS PARA CREER QUE SERA POSIBLE EVENTUALMENTE ESTABLECER NO TODO A LA VEZ PERO UN ACUERDO TRAS OTRO ACUERDO, COMO BASE PARA NUESTRA EXISTENCIA LIBRE DEL CONSTANTE TEMOR DE UNA GUERRA

Eden pasó revista a la situación mundial, especialmente desde el punto de vista británico, y como Churchill, cree que el riesgo de otra guerra es menor hoy que hace dos o tres años, pues tampoco cree que el Kremlin anhele hacer frente al terrible caos y destrucción de otra guerra mundial

CORTINA DE ABSOLUTO SECRETO Y DISCRECION EN LAS CONVERSACIONES DE JEFES MILITARES HOY EN WASHINGTON

Se ha tratado, entre representantes de EE. UU., Francia y Gran Bretaña sobre la grave situación de la inversión comunista en Indochina Francesa y la posición militar de ese sector del Lejano Oriente. Presidió la reunión el General Bradley, siendo los otros el General Juin por Francia y el Mariscal de Campo William Slim, por Gran Bretaña. — Esta conferencia ha venido después de haberse citado esa situación en las conversaciones de Churchill y Truman

NUEVA YORK 11.— El Secretario del Exterior británico Anthony Eden hizo hoy a la China comunista la advertencia de que una agresión en el Asia Sudoriental, será resistida por las N. U. igual como lo fué en Corea.

En un discurso pronunciado en la Universidad de Columbia después de recibir el título de Dr. en Derecho Honoris Causa, Eden dijo: "Deben retenerse" las posiciones de Francia en Indochina y Gran Bretaña en Malaya. Las declaraciones sobre Asia las hizo después de la conferencia del primer Ministro Winston Churchill con el presidente Truman y sus ya dos días más con el Secretario de Estado Dean Acheson que fueron el preludio de un estudio de los problemas comenzado hoy en Washington por altas autoridades

militares norteamericanas, británicas y francesas. Luego Eden pasó revista a la situación internacional especialmente desde el punto de vista británico, y como Churchill, cree que el riesgo de otra guerra es menor hoy que hace dos o tres años pues tampoco cree que el Kremlin "anhele hacer frente al terrible caos y destrucción" de otra guerra mundial. — Pasa a la pág. OCHO

Por D. Garwood
WASHINGTON, 11. (INS)— Los jefes militares de Estados Unidos, Inglaterra y Francia, se asegura que están prácticamente de acuerdo en que se necesitarán grandes y nuevas fuerzas para salvar a la Indochina en caso de una invasión por los co-

munistas chinos. Los jefes militares que se reunieron en el edificio Pentagón a las 10 a. m. se proponen ajustarse estrictamente a sus "términos de referencia" especificando que sólo determinarían la cuantía de las fuerzas y la proporción de la ayuda que necesita la República de Indo-

china. Esto excluiría la cuestión sobre de dónde deben proceder las fuerzas y la ayuda, pero el asunto se presentará directamente a los gobiernos de las tres grandes potencias occidentales si sus máximos líderes militares creen que deben atenderse ciertos re-

(Pasa a la Página OCHO)

Entorpecería planes más importantes la moción del 30% para el Banco Nacional

Es innegable que en los momentos actuales la construcción de carreteras para habilitar zonas agrícolas es más importante que otras obras. Los señores Diputados por la Provincia de Guanacaste y el Sr. Ministro de Economía y Hacienda analizaron esta mañana algunos puntos de gran interés nacional, y se está tratando de presentar un plan concreto de obras que han de llevarse a cabo con los fondos provenientes del superávit conjuntamente con los del Impuesto al Café

Por espacio de más de una hora el Sr. Ministro Hernández Volio, y los señores diputados por la Provincia de Guanacaste, estuvieron en reunión analizando algunos puntos de importancia nacional.

Al concluir la entrevista, se nos anunció que se había discutido la posibilidad de presentar a aprobación de la Asamblea un plan de obras públicas que se deben ejecutar con los fondos conjuntos provenientes del Superávit del año recién pasado y el Impuesto al Café. Los señores Diputados quieren en esta forma saber a qué fines se dedicarán las sumas dichas, que son considerables, y asegurarse la construcción de ellas al ser aprobadas en una ley especial. Se consideró en general factible la idea, pero antes de darse una respuesta definitiva será preciso discutir el asunto con el Ministro

de Obras Públicas. Para tal efecto los señores Diputados decidieron entrevistarse con el Sr. Ministro Rojas Quirós a la mayor brevedad para que posteriormente los dos Ministros mencionados estudien por su cuenta el caso.

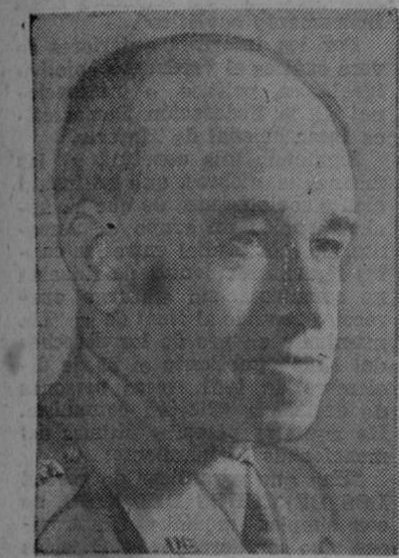
Con respecto a la moción presentada para que el 30% de los ingresos que se obtengan con el Impuesto al Café se destinen a reforzar las disposiciones del Banco Nacional de Costa Rica, se estudió con cuidado, llegándose a la conclusión de que no es tan conveniente como a simple vista pareciera pues vendría a entorpecer su aprobación planes más importantes en estos momentos, pues no hay quien niegue la necesidad de construir carreteras para habilitar zonas

agrícolas del país. Tal, en resumen, el resultado de la interesante entrevista de esta mañana.



ANTHONY EDEN

Se ha referido hoy en la Universidad de Columbia a una política de "vivir y dejar vivir" entre Oriente y Occidente



GENERAL BRADLEY

Presidió la conferencia secreta de altos funcionarios militares para tratar la cuestión de Indochina.

Por espacio de más de una hora el Sr. Ministro Hernández Volio, y los señores diputados por la Provincia de Guanacaste, estuvieron en reunión analizando algunos puntos de importancia nacional.

Mi voto en la sesión de ayer no fue para mantener el alza de tarifas

Sino para abstenerse de conocer la demanda del Lic. Rodríguez Porras, hasta conocer la interpretación que la Asamblea dé al artículo de la Ley de Transportes, en discusión, dice el suplente de la Municipalidad en el Consejo de Tránsito, don Luis A. Truque G.

Se nos remitió para su publicación la siguiente carta:
San José, 11 de enero de 1952.
Sr. Director de

LA PRENSA LIBRE
Estimado señor Director:
La presente es para rogar a Ud. — Pasa a la pág. OCHO

INFORME DESFAVORABLE AL AUMENTO DE LAS TARIFAS EN LOS TRANSPORTES RENDIRA LA COMISION LEGISLATIVA

Ya ha oído los alegatos de los empresarios y del público, lo mismo que de la Dirección de Tránsito. Han precedido también a un cuidadoso examen de los auditorajes. El próximo lunes será oída la Comisión por el Consejo de Tránsito y al día siguiente se presentará el informe

No ha habido modo de que el Gobierno pague al Seguro Social el valor de las "prestaciones ilegales"

Existe en esta Institución un cúmulo de cuentas, provenientes de asistencias a asegurados empleados públicos y las cantidades que representan no ha habido modo de que nos sean cubiertas

Ante el Sr. Ministro de Economía y Hacienda ha presentado el Gerente del Seguro Social, señor Güell, gestión para que el Gobierno pague una suma que la Caja dice se le debe.
Afirma el Gerente: "Existe en esta Institución un cúmulo de cuentas, provenientes de asistencias a asegurados — empleados públicos — que se presentaron debido a órdenes patronales mal extendidos". — (Pasa a la Página OCHO)

NO HAY DISPOSICION LEGAL

QUE LIMITE, A SEIS HORAS, LA JORNADA DE TRABAJO EN NINGUNA CLASE DE LABORES AGRICOLAS

El Juez de Trabajo de Cartago se dirigió a la Inspección General de Trabajo haciéndole una consulta sobre si el Código de Trabajo establece alguna cláusula que limite, a 6 horas, la jornada de trabajo en labores agrícolas, especialmente en las del café.

Sobre el particular, la Inspección General de Trabajo ha evacuado esta — Pasa a la página DIEZ.

HA REINICIADO SUS LABORES

EL COMITE DE ESTUDIOS DE AFOROS

El Comité Permanente para el Estudio de los Aforos de Aduana reinició ayer sus labores.

Don Juan Trejos fué sustituido por don Julio León. Los servicios del señor Trejos fueron altamente elogiados.

El Comité empezó de inmediato al estudio de numerosas consultas planteadas sobre ampliación de los aforos en vigencia. Los comerciantes e importadores pretenden que esta — (Pasa a la Pág. DOS)

En la sesión del próximo martes los miembros de la Asamblea Legislativa comisionados para estudiar el asunto del alza de tarifas presentarán su informe.

Los datos que tenemos señalan como cierto el hecho de que el dicho informe será desfavorable al aumento.

Los señores comisionados ya han oído los alegatos del público y de los empresarios, lo mismo que de — Pasa a la Pág. DIEZ

LOS MAESTROS QUE TRABAJEN EN CENTROS OFICIALES DURANTE VACACIONES NO PUEDEN RECLAMAR DOBLE GIRO

La ley señala a favor de los educadores una excepción en cuanto al recibo de más de un giro, pero en el caso presente no cabe ella por cuanto el trabajo desnaturaliza por completo el móvil de las vacaciones. — Un pronunciamiento de la Procuraduría de Hacienda

Oportunamente dimos cuenta de una consulta formulada a la Procuraduría de Hacienda respecto a la entrega de dos giros a maestros que en vacaciones se dedican a servir al Estado en sus instituciones docentes. Los dos giros tienen entonces su razón; uno en el pago corriente y otro en el nuevo servicio que se presta.

La Procuraduría ha contestado la — Pasa a la Pág. DIEZ

Alrededor de millón y medio de colones para atender necesidades en escuelas, aduanas y caminos vecinales

Un presupuesto extraordinario, enviado por Hacienda a la Asamblea y financiado con el producto del impuesto al café, contempla gastos para las necesidades dichas

Hoy será el primer debate sobre el Impuesto al Café, y dada la mayoría que aprobó el dictamen, es casi seguro que el asunto será aprobado.

Parte de los ingresos provenientes de este nuevo tributo serán aplicados en la forma en que en ediciones anteriores lo hemos expuesto, a apoyar a la misma producción cafetalera y a la construcción de carreteras a zonas agrícolas. — Pasa a la página TRES.

LA TENDENCIA DE ESTABLECER AGRUPACIONES, REGISTROS Y TRABAS OBSTACULIZA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Está trayendo además al país malos reflejos, que ahuyentan capitales y buenas voluntades, y van dejando a la zaga nuestra proverbial democracia para convertirnos en un país medio democrático, medio socialista y medio comunista. La creación de un Registro Nacional para esta clase de dependientes de comercio no se justifica puesto que la trascendencia de sus labores es meramente de carácter privado y al mismo tiempo obstaculiza el ejercicio de la libertad de comercio en lo que se refiere a la elección de los empleados que ha de tener el comerciante, lo que debe quedar siempre a su juicio

Observaciones acerca del proyecto de ley estableciendo un Registro Nacional de Agentes Viajeros, rendidas por Comisión Especial de la Cámara de Comercio:

1.—La creación de un Registro

Nacional para esta clase de dependientes de comercio no se justifica puesto que la trascendencia de sus labores es meramente de carácter privado y al mismo tiempo obstaculiza el ejercicio de la libertad de comercio en lo que se refiere a la elección de los empleados que ha de tener el comerciante, lo que debe quedar siempre a su juicio

— Pasa a la pág. OCHO

Se pedirá la creación de otro Tribunal Superior de Trabajo

El número de juicios durante ese periodo asciende a la suma de 1120. Dicha oficina está al día lo cual fué constatado por el Licenciado Esquivel Hurtado, inspector judicial. Por el aumento de trabajo en esta dependencia será necesario adoptar nuevas medidas

Entrevistamos en las horas de la mañana de hoy al señor licenciado Hernán Bejarano, Magistrado del

Tribunal Superior de Trabajo. Nos dijo tal funcionario que la labor — Pasa a la página DIEZ.

SE INSTA A LOS REGIDORES

DE LIBERIA A QUE CUMPLAN CON SU DEBER

El Ministerio de Gobernación, teniendo noticias de que la Municipalidad de Liberia tiene casi dos meses de no sesionar, envió al Gobernador de aquella Provincia un telegrama por medio del cual ordena a aquel funcionario a que proceda a instar a dichos Regidores a que cumplan con su deber de ciudadanos, ya que la labor que ahora desempeñan es por efectos del voto popular, funciones que son irrenunciables, a no ser por — Pasa a la página TRES.

CASI UN MILLON DE COLONES

SERA EL VALOR DEL PABELLON EN DONDE SE INSTALEN LAS OFICINAS DE LA LUCHA ANTIVENERA

Anteayer se firmó el contrato entre el personero legal del Ministerio de Salubridad Pública y los Representantes de la Casa Constructora que procederá a la construcción del edificio en donde han de ser instaladas las oficinas de la Lucha Antivenérea.
El costo total de esa obra pasa de los ochocientos mil colones. Será un — Pasa a la página DIEZ.

EMPRESTITO E IMPUESTO AL CAFÉ

cionario. Se votó la ley a sabiendas de que era un sacrificio.

En ese sacrificio se involucraron también los cafetaleros como productores máximos de las divisas que produce el país. Porque el cambio en el mercado libre andaba al garete y sobre muy alto nivel con respecto al tipo oficial del 560 a que paga el Banco Central para venderlo al 567. Los cafetaleros pidieron por entonces se les dejara siquiera fuera un 20% de sus divisas en libertad de mercado; la situación no permitía eso y se les prometió entonces que en el curso del tiempo y luego de derogada la Ley de Divisas, se trataría de variar ese tipo de cambio oficial de modo que compensara, más tarde, este sacrificio que se les pedía.

De todo esto hay publicaciones en la prensa y en las mismas Revistas oficiales del Banco. Va quedando expuesta la tesis fundamental de una economía fiscal bien comentada, que no se puede ocultar y que realmente es ya una fuerte base de buen gobierno del actual gobernante. Con esta sola realización ha cumplido en grado nacional y con el agrado nacional el señor Presidente Ulate la obra que en primer término reclamaba el país.

Estamos, por lo tanto, sobre el tema del cumplimiento de las promesas hechas, a las cuales ha aludido el señor Ministro de Economía y Hacienda. No hemos dudado nunca de ello. Mas respecto al impuesto al café ha existido algún olvido o una imprescindible necesidad de llevar a otro sacrificio a la máxima industria de la economía costarricense, tanto como es lugar común hacer esta frase. Si cuando se discutía aquella Ley de Transacciones Internacionales también se ofreció acomodar oportunamente el cambio oficial para esa industria, habría que esperar ahora el cumplimiento de tal promesa. Desde luego no estamos conformes con que se varíe el cambio oficial porque ello irá necesariamente en perjuicio de la economía del pueblo, pues se encarecerá el costo de la vida.

Parecerá entonces contradictorio nuestro punto de vista. No es así. Por esta misma razón de orden esencialmente social y económico es que apoyamos desde el primer momento la tesis de que no debía establecerse impuestos específicamente para el café. Hoy que la Asamblea Legislativa entrará a conocer del asunto para darle remate al citado aumento, volvemos sobre nuestro tema. No apoyamos el proyecto en ningún

momento. Fuimos los primeros en salirle al paso en setiembre o agosto del pasado año cuando se inició la campaña para establecer dicho impuesto. No es por lo tanto antojadiza nuestra posición de hoy.

Si estamos contra el impuesto es porque además de tener la firme convicción de que no debe gravarse la producción nacional, conviene mantener por lo menos satisfechos a medias a los cafetaleros con que los buenos precios les proporcione fondos para desenvolverse mejor en sus negocios, antes de que se autorice una alza en el tipo oficial de cambio, hecho que necesariamente incide en el pueblo. No previó esto el gobernante que con tanto ahínco ha defendido este tributo al café. No podía ignorarlo porque él es suficientemente capaz para considerar el problema. Fue así que dijimos que mediaba en todo esto del impuesto al café un olvido de promesas hechas. Lo que parece exacto es que el impuesto está asegurado, como dice muy bien hoy el señor Ministro de Economía y Hacienda. Hay una mayoría parlamentaria determinada a hacer buenos los propósitos del mandatario cuando pide fondos de las que se vienen llamando mayores ganancias de los cafetaleros para realizar obras de bien nacional.

Lo de las obras no se discute. Todo lo que se realice en esta materia es poco; es una gota de agua en las grandes necesidades del país.

Lo que también conviene determinar es esa política nacional económica y fiscal. Esto es, unir la una y la otra de tal modo que realice todo el propósito del mandatario y sus colaboradores en el gobierno. Teniendo como tiene una mayoría de diputados descosos de colaborar con él, no hay dificultad. Esta se presentaría si una oposición sistemática y con número apropiado para rechazar tales planes y proyectos, existiera en el seno de la Asamblea. Además el país respalda de veras estas realidades político-fiscales.

Es justificado por lo tanto aplaudir al funcionario que hoy ha dicho, con sentido de responsabilidad costarricense, que el gobierno actual realizará las obras que tiene en mente usando de sus propios recursos, sin necesidad de ir al préstamo internacional.

Era de esperarse tal declaración frente a la forma inopinada y poco amistosa con que el Banco Mundial viene ofreciendo tratar al país desde que se cometió el

error de pedirle prestado. Ya el propio señor Presidente de la República, en discurso que dijo a los Agentes Viajeros, marcó la tesis de alto sentido de soberanía nacional cuando aludió a la forma en que el país no podía aceptar la ayuda del capital extranjero como en el caso del citado Banco.

Hoy se reafirma ello con la declaración ministerial. El país debe apoyar esa actitud enérgica y bien sentada. De modo que si con nuestros propios recursos podemos realizar estas obras, de una vez deben retirarse las solicitudes de tal préstamo al Banco Mundial. Está demostrado que el pueblo costarricense tiene capacidad suficiente para llenar sus obligaciones tributarias, mientras éstas se enmarquen dentro de un terreno de justicia y de buena orientación.

Al margen de todo esto, pues, lo que conviene realmente al país a través de su gobierno, es orientarse a usar los propios fondos en el máximo en que soporte un sistema impositivo ese pueblo. Donde las gentes doctas y los ignorantes en tales materias coinciden, es en que conviene revisar la Ley de la Renta para que se pague sobre base cierta de justicia y de realidad. De esta suerte, por lo tanto, si el café ha de pagar por exceso de ganancias, pagará en la medida justa que le corresponde. Mas no del modo que impone un tributo como el que se halla en plano de aprobación legislativa.

Este es nuestro punto de vista una vez más y así queda expresado.

LEYENDAS PARA LOS RETRATOS EN EL SALÓN MUNICIPAL DE HEREDIA

Lo mismo que los históricos retratos de la Sacristía de Alajuela entre los cuales está el de un recordado obispo, los que hay en el Salón de Sesiones Municipales de Heredia carecen de nombres y los visitantes jóvenes no pueden darse cuenta de quienes están allí, gracias al esfuerzo de los antiguos ediles que quisieron dejar grabado para la posteridad una historia gráfica de quienes actuaron ya como concejales o como ministros de estado o como presidentes.

El cronista estuvo hace poco examinando esas fotografías y óleos magníficamente conservados y donde figuran de primeros don Cleto González Víquez, el Dr. Flores y don León Cortés, para sólo citar unos pocos.

Pero extraño que no haya leyendas y lanza la idea para que se realice pronto. A veces pasan por allí los alumnos y los propios maestros y tienen que hacer largos interrogatorios.

IMPRESA BORRASE

El llamamiento a los derechos del niño y la campaña soviética del comunismo

La Federación Internacional de Mujeres con asiento en Berlín, me escribió con fecha 2 de Julio de 1951 la siguiente carta:

"Con la posesión de la energía nuclear, los hombres pueden hoy destruir toda vida en la superficie de la tierra y aún en la tierra misma. Todo el esfuerzo de la humanidad a través de los siglos, sus tesoros de ciencia y de arte, corren peligro de desaparecer. Y, lo que es más grave aún, la infancia, porvenir del mundo, está amenazada de exterminio por una guerra total.

"Los médicos y los sabios que luchan paso a paso por el triunfo de la vida, los educadores, los escritores y los artistas que quieren hacer esa vida cada vez más rica y más bella; los padres, cuyo corazón desborda de amor y de inquietud por los hijos que han traído al mundo, todos sienten la necesidad de unirse para proteger la infancia inocente e indefensa. Con el deseo de realizar una unión de la mayor amplitud, la Federación Democrática Internacional de Mujeres lanza el llamamiento que adjuntamos.

"Usted, por el prestigio y la autoridad de su personalidad puede atraer numerosas adhesiones a la nación que nos proponemos llevar a cabo. Por ello, nos permitimos rogarle la atenta lectura del llamamiento y solicitamos de usted firme al pie del mismo, si me recie su aprobación.

"Sería igualmente muy satisfactorio para nosotros, que aceptase usted participar a la Conferencia Internacional de la Infancia que tendrá lugar a principios de setiembre próximo y que, según esperamos, conducirá a realizaciones eficientes".

Firma el anterior Llamamiento la señora Eugenia Cotton, como encargada de la Presidencia de la Federación Democrática Internacional de Mujeres, con asiento en Berlín.

La circunstancia de que el anterior llamamiento tenía por objeto el interés por la protección y la defensa del niño ante las amenazas de una nueva guerra y a su vez por la invitación que se me hacía para asistir, a la Conferencia Internacional de la Infancia, en Viena, creí oportuno hacer conocer dicho Llamamiento a la Junta Directiva del Patronato Nacional de la Infancia, no antes sin dejar de investigar el origen y fines de la referida Federación Democrática Internacional de Mujeres.

En una de las primeras respuestas que obtuvimos se nos dice: "Yo debo advertirle que la señora Cotton que es por demás poseedora de una inteligencia muy grande y que se dedica especialmente a obras sociales, es de tendencias netamente comunistas".

En otra de las respuestas obtuvimos los siguientes informes: "La Federación Democrática Internacional de Mujeres es una de las Organizaciones más importantes del frente comunista. Pretende tener una representación de algunos 91 millones de mujeres en 62 países, pero obtiene la mayor parte de sus miembros de Rusia, de los países en la órbita soviética, Francia e Italia. Desde su organización en París en 1945 esta Federación ha sido dominada por comunistas como se ve en la lista siguiente de los demás importantes oficiales.

Presidente: Eugenia Cotton (Prominente partidaria comunista francesa). Vicepresidenta: Nina Popova (Presidenta del Comité Antifascista de Mujeres Soviéticas). Dolores Ibaruri (Secretaria General del Partido Comunista Español). Eugenia Pragerova (Miembro del Comité Central del Partido Unido de Trabajadores Polacos). María-Claude Vaillant-Couturier (Miembro del Comité Central del Partido Comunista Francés).

"Como auxiliar del movimiento internacional comunista, esta Federación une grupos de mujeres pro-soviéticas por todo el mundo, pero también trata de atraer e influenciar a mujeres que no podrían ser convencidas excepto usando medios comunistas bajo disfraz. Por lo tanto su propaganda es a menudo escondida bajo términos de la defensa de los derechos femeninos e infantiles, o concentrada en asuntos locales de interés como mejora de condiciones de vida, derechos económicos y políticos, el costo de la vida, etc. Por ejemplo, la Federación Democrática Internacional de Mujeres está patrocinando una "Conferencia Internacional para la Defensa de los Niños" que se celebrará en Viena del 18 al 23 de setiembre y a la que tratará de atraer políticos, científicos, autores, abogados, doctores, maestros y padres de familia "tendidos diversas opiniones sobre política y creencias religiosas". Sin embargo según experiencia pasada, puede esperarse que esta conferencia no sea más que otro ferreo para diseminar propaganda pro-soviética.

"En su política esta Federación sigue la dirección soviética y sus

afiliados llevan a cabo sus actividades en conformidad con los objetivos comunistas.

"En América Latina, en el Cercano y Medio Oriente y en el Lejano Oriente no dominado por comunistas, la Federación fomenta grupos que sirven como importantes canales para la diseminación de propaganda prosoviética. En el Lejano Oriente, especialmente en Indonesia, Indochina y Corea, afiliados de la Federación urgen a las mujeres a tomar parte activa en la "lucha por la liberación nacional" y disminuir la eficacia del gobierno en países no comunistas. En contraste a otras partes del mundo, organizaciones femininas de Rusia, China y países satélites europeos son mecanismos de control que asisten en la consolidación de regímenes por medio de la indoctrinación política femenina, difusión de propaganda y glorificación de la Unión Soviética y la movilización de mujeres para vigorizar el "socialismo".

"La mayor parte de las actividades de la Federación Democrática Internacional de Mujeres son llevadas a cabo por medio del armazón del movimiento pro-comunista. La Federación coopera estrechamente con el movimiento de partidarios de la paz que ha sido abiertamente expuesto como instrumento soviético".

Por los informes anteriores se verá cuál es el verdadero objetivo ideológico, político e internacional de la Federación Democrática Internacional de Mujeres.

Seguendo una consigna y las mismas maniobras, que las instituciones soviéticas de que ha hecho mención un grupo de personas, de esta capital entre las cuales figuran elementos de filiación no comunista, sin embargo aparecen firmando al final de su "Llamamiento en pro de los derechos del Niño" publicado el 23 de diciembre de 1951, otras personas de destacada filiación comunista. He aquí los párrafos últimos del mencionado Llamamiento:

"Hay que garantizar de verdad LOS DERECHOS DEL NIÑO, no con simples medidas filantrópicas, sino con derechos establecidos en nuestras leyes e instituciones. Hay que crear la firme determinación nacional de transformar en realizaciones prácticas, los hermosos preceptos de la carta de 1930 en defensa de nuestra infancia. Para ello es necesario juntar en un Gran Congreso Nacional a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, dispuestos a discutir patrióticamente, los graves problemas que están mirando el porvenir de las nuevas generaciones. Es en tal sentido que los firmantes de este mensaje, nos permitimos con vocar a un Congreso Nacional de la Infancia que se celebrará en febrero de 1952 para tratar los problemas urgentes que aquí hemos dejado ligeramente esbozados.

"A todos los costarricenses nos dirigimos: a los médicos, a los maestros, a los estudiantes, a los abogados, a los obreros, a los periodistas, a las madres, a los artistas y escritores nacionales y en general a todas aquellas personas dispuestas a poner su inteligencia y su corazón al servicio de todos los niños".

La Junta Directiva del Patronato Nacional de la Infancia la cual tengo el honor de presidir, ve con todo gusto cualquier movimiento tendiente a mejorar las condiciones de nuestros niños sea cualquiera la nacionalidad, religión de sus padres ya que esto está dentro de la propia finalidad de la Institución, de su carácter social y humanitario, pero no puede de ninguna manera y en esto creo interpretar los sentimientos de mis distinguidos compañeros, patrocinar o autorizar Congreso como el que se proyecta en que se tome a nuestros niños como instrumento sirviéndose de ellos, prestandose de la pobreza y desgracias que sufren para favorecer tendencias soviéticas que van contra el actual régimen social, económico religioso y democrático porque luchan las Naciones Unidas, institución internacional a la cual mantengo particularmente mi adhesión y fe en su triunfo, al igual que por los Estados Unidos la nación que en estos momentos tiene bajo su peso la lucha por aquellos ideales, y a la vez, para ser también consecuentes con los principios de defensa nacional que establece el artículo 98 de nuestra Constitución.

Luis Felipe González

HA REINICIADO SUS...
—Viene de la página PRIMERA

la otra regla sea aplicada en tal o cual sentido y el Comité debe decidir el punto. También debe conocer cuanto antes ese importante organismo buen número de gestiones para que se modifiquen los afijos de algunos artículos, con el propósito, principalmente, según se alega, de defender la industria nacional.

Resuelva el problema de techar inteligentemente:

Para Casas Baratas, Establecimientos Industriales y Agrícolas:

ALUMINIO

barato en costo y mantenimiento; duración eterna

Para Casas de Habitación:

FIBROCEMENTO

estamos recibiendo una gran partida que daremos MUCHO MAS BARATO que el hierro para techo.

ABONOS AGRO S. A.

COMENTO VISHINSKY EL DISCURSO DE TRUMAN ANTE EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Dijo que en cuanto a que si Rusia aceptaba el plan tripartito para el desarme, esto aliviaría la carga de armamentos, no puede tomarse seriamente en cuenta. Se votó hoy en París la integración de la Comisión de Desarme por 42 votos favorables con la abstención de Irán, Indonesia, Egipto, Pakistán, Sud Arabia e India

PARIS, 11. (INS).—La Asamblea General de las Naciones Unidas ratificó hoy la resolución para crear una Comisión sobre desarme por una votación de 42 a favor, 5 en contra y 7 abstenciones. Las abstenciones fueron: Argentina, Irán, Indonesia, Egipto, Pakistán, Saudi-Arabia e India. África del Sur y Panamá que estuvieron ausentes en la asamblea habían votado a favor de la resolución tripartita en la Comisión Política.

El Ministro del Exterior ruso Vishinsky dijo en la asamblea que el discurso del presidente Truman al Congreso diciendo que si Rusia aceptaba el plan de desarme tripartito la carga de armamentos se aliviaría, no puede tomarse seriamente y agregó: "Aparentemente Truman dijo esto para desviar a la opinión pública mundial y apartar su atención de los planes agresivos de los Estados Unidos y se salieron del derecho internacional como es cosa de costumbre en lo que a los Estados Unidos concierne".

PARIS, 11.—(INS).—La Asamblea General de las Naciones Unidas rechazó hoy una resolución presentada por el Canciller ruso Andrei Vishinsky denunciando la ley de seguridad mutua y demandando su cancelación.

Un nuevo combate aéreo en Corea e incursión aérea aliada por las Fronteras de la Manchuria

En tierra las operaciones se redujeron a exploraciones y choques sin importancia. — Se rechazan ligeros ataques de las tropas comunistas

WASHINGTON, 11. (INS).—El ejército calculó hoy que los comunistas en Corea han sufrido más de 10,000 bajas en combate durante las dos semanas que terminaron el tres de enero.

CON EL 8º EJERCITO, Corea, 11. (Por Don Dixon, de INS).—Los pilotos de los aviones norteamericanos de propulsión a chorro destruyeron o averiaron hoy a cinco aviones comunistas de propulsión a chorro en una renovación de los combates aéreos en gran escala que se registró más al sur que en ningún otro momento desde que comenzó la guerra coreana.

De los doscientos setenta y nueve MIGS-15 de tipo ruso, divisados en los fríos cielos norteamericanos durante el día, los aviadores norteamericanos derribaron a tiros a cuatro y averiaron a uno de los aviones enemigos en cuatro rápidos combates.

No se anunció pérdida o avería para los aviones norteamericanos de acuerdo con la nueva política de la quinta fuerza aérea de ofrecer un sumario de las pérdidas aliadas sólo a la terminación de la semana. El combate aéreo más emocional de la guerra se produjo cuando tres de los MIGS atacaron a cuatro Thunderjets F-84 que iban en una misión de bombardeo a treinta kilómetros al norte de la línea del frente de combate en tierra.

Los MIGS audazmente volaron unos doscientos ochenta kilómetros al sur de la frontera de la Manchuria en el río Yalu para tomar parte en este combate a la vista de las posiciones de tierra de los aliados. Nunca se había atrevido a volar tan al sur del río manchuriano. Ninguno de los MIGS fué alcanzado en el encuentro.

En tierra las operaciones se redujeron a exploraciones y choques sin importancia. Un boletín del octavo ejército del viernes por la noche dice que las tropas aliadas en el sector oeste-central rechazaron "ligeros" ataques exploratorios.

TOKIO, 12.—(INS).—El Vicealmirante C. Turner Joy declaró hoy que los comunistas están demandando condiciones de armisticio que prepararían el tablado para la conquista roja de toda la Corea. El jefe de los negociadores de las NN. UU. en las pláticas de Pan Mun Jom afirmó con vehemencia a I. N. S. que los aliados están obligados a mantenerse firmes en la implantación de términos que frustren los esfuerzos de los rojos por realizar las conversaciones de paz en beneficio de sus objetivos bélicos.

DOS DELINCUENTES ASALTARON A UN CHOFER DEL GARAGE CENTRAL Y LE ROBARON EL AUTOMOVIL

Fingiéndose ebrios pidieron el servicio ubicándose en el asiento trasero. Por Santo Domingo de Heredia atacaron al conductor al que por poco estrangulan. Antes se habían cerciorado de que el tanque estaba lleno de gasolina. Ni los responsables ni el vehículo han sido encontrados

Ancora aconteció grave hecho delictuoso del que fue víctima un chofer de servicio público. Poco después de la una de la madrugada desde una hostería por Cinco Esquinas de Tibás fue solicitado un servicio al Garage Central. Se envió un Studebaker modelo 51 que conducía Ernesto Rojas. Manifiesta el mencionado que cuando llegó al lugar, dos sujetos fingiéndose ebrios se instalaron en el asiento trasero. Tras de enterarse de que el tanque de la gasolina estaba lle-

no pidieron que los llevara a Santo Domingo de Heredia. Y en esa carretera ocurrió lo inusitado. En determinado momento los pasajeros tomaron al conductor por la garganta queriéndolo estrangular. Este por fortuna consiguió soltarse y se dio a la fuga.

Entonces se invirtieron los papeles. Los borrachos quedaron temperantes y uno de ellos se constituyó en chofer. Segundos después desaparecían a toda velocidad. El agredido trató de pedir ayuda a un automóvil que pasó poco después, pero sus ocupantes creyendo que se trataba de otro asalto aceleraron sin prestar atención.

Se avisó al tránsito y varias patrullas salieron en busca de los delincuentes siendo vanos los esfuerzos. Hasta el momento ni el auto móvil ni sus ocupantes han sido localizados. Se espera encontrarlos de un momento a otro. Deseamos suerte en las pesquisas y lamentamos lo ocurrido.

Propuesto al Gobierno nuevo sistema de recaudación de impuestos

Industriales de bebidas gaseosas proponen adoptar un sistema semejante al usado en otros lugares para los mismos casos, en cuya aplicación puede intervenir la Fábrica Nacional de Licores fácilmente, con beneficios tanto para el Estado como para los contribuyentes

La producción de refrescos gaseosos nacionales está afectada al pago de impuestos que se perciben por medio del sistema de marbetes, el cual, a juicio de los industriales, es inconveniente tanto para el Gobierno como para ellos.

Como una solución, los industriales proponen un sistema que elimine los marbetes, y aumenta los beneficios para ambas partes.

En resumen, los interesados proponen: Que las tapas para las bebidas gaseosas, en vez de ser entregadas a los importadores en las Aduanas, sean pasadas de inmediato a la Fábrica Nacional de Licores, a donde se dirigirán los interesados a retirarlas pagando de antemano en efectivo el impuesto correspondiente, que es de 4 céntimos y medio por cada tapita. El sistema es de fácil aplicación, por que las tapitas vienen en empaques especiales, con especificación de la cantidad contenida.

De esta manera, el Gobierno economiza el valor de la impresión de marbetes, el papel para ellos, y la mano de obra. Los industriales ganan tiempo, porque no tendrán que ir a hacer fila al Banco Central para comprar los marbetes, ni

tendrán que recortarlos porque se les venden en pliegos, economizan el valor de la goma y el trabajo de pegarlos a mano en cada embase.

El proyecto ha sido bien recibido por el Sr. Ministro de Economía y Hacienda, quien antes de

dar contestación definitiva ha creído conveniente conocer la opinión de la Tesorería Nacional.

SITUACION MUY COMPLEJA HA CREADO LA MUJER QUE DENUNCIO A UN INDIVIDUO COMO MATADOR DEL MENOR RODOLFO CASTRO

No se sabe, concretamente, si esa mujer ha dicho verdad o mentira, privando la tesis de que haya faltado a la verdad ya que parece que hay enemistad entre ella y el ciudadano a quien denunció

Dimos cuenta ayer de que una mujer había causado gran sorpresa a las autoridades al denunciar a un individuo como responsable de la muerte del niño vendedor de "chances", Rodolfo Castro Youján son. La denuncia respectiva la hizo esa mujer ante la Oficina de Investigación, la que de inmediato dió cuenta de ello al Juez Primero Penal, Lic. don Hugo Porter. Nuestros lectores también fueron sorprendidos, dada la gravedad e importancia de la denuncia. Dicha mujer dió detalles de cómo se había cometido ese crimen y dió el nombre del responsable sin recelo alguno.

Se han hecho las investigaciones pertinentes. Pero ahora se está ante una situación muy compleja, cual es la de establecer si dicha denunciante ha dicho verdad o ha mentado. Siguiendo las investigaciones, se ha logrado establecer que dicha mujer es enemiga del individuo al que ella denunció como autor de ese crimen. En uno de los juzgados de Heredia se tramita un negocio en que figuran como partes contrarias ambas personas. De allí

que pueda ser una especie de venganza. En la tarea de averiguar estas cosas se encuentran ahora los detectives. Mientras tanto el señalado como posible criminal, ha venido sufriendo detención y muchos interrogatorios. Pero en todo momento ha negado su participación en el asunto y haciendo notar que denunciante es enemiga suya.

Dentro de poco podremos informar más concretamente el resultado de las investigaciones que se realizan. De haber faltado a la verdad la citada mujer, será juzgada por el Juez, ya que en ese caso se ha hecho responsable de un delito, con burla para las autoridades de investigación y de justicia.

TRIUNFO ANOCHE TERE AMOROS EN SU PRIMERA PRESENTACION EN EL TEATRO NACIONAL

Tere Amorós, la notable bailarina española de 16 años de edad, debutó anoche en el Teatro Nacional, ante una concurrencia selecta que supo aplaudir sus magníficas interpretaciones. Es en verdad, una revelación en la danza. Tiene talento artístico, estilo elegante y sobrio, danole un tinte de aristocrática distinción al espectáculo eminentemente cultural que ella ofrece. Nada de exageraciones ni de actitudes forzadas e innecesarias la vimos hacer; por el contrario, reveló su exquisito buen gusto, sus nobles sentimientos y cautivó el ánimo de los espectadores con su estilo singular y sus danzas trenzadas en un hermoso poema español, puesto que como dijo uno de sus críticos: esta joven bailarina ha

venido a comprobar que el baile español no es forzosamente bullicio y exageración, abuso de las castañuelas y del taconeo. Por eso, el público se estremeció anoche de júbilo para premiar su actuación y con el fin de saludar a esta genuina embajadora de la danza española, en todos sus aspectos, que lleva dentro de sí el alma vibrante de España y que evoca de continuo con lo sobrio de sus movimientos, lo noble y lo culto de la Madre Patria.

Felicitemos a la Empresa y a la joven artista Tere Amorós por la magnífica calidad del espectáculo y deseamos que repita sus éxitos en los próximos recitales de danza que habrá de ofrecer.

Los pobres y los ricos, todos, deben contribuir con sus limosnas el domingo 13 de enero, para el Congreso del Décimo Aniversario de la J. O. C. — En las puertas de las Iglesias y en los lugares públicos esperamos recoger la generosidad de nuestro pueblo.

LA MOLESTIA
de una suspensión de servicios eléctricos y telefónicos, puede usted evitarla pagando sus recibos de diciembre antes del 15.
Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
Estado diario de la cuenta corriente del Gobierno
San José, 11 de enero de 1952
Gobierno de Costa Rica — Fondo General

Saldo Anterior	₡ 11.055.095,36
Entrada	469.648,20
Salida	50.918,86
Saldo de Hoy	11.473.824,70

ALREDEDOR DE MILLON. — Viene de la página PRIMERA

Otra parte, se destinará a Caminos Vecinales, Edificios Escolares, y Aduanas Nacionales.

Con respecto a esos puntos el Sr. Ministro de Economía y Hacienda ha concedido algunos detalles.

Caminos Vecinales: Estos constituyen una constante preocupación para el Ejecutivo, igualmente que para numerosos diputados y gran cantidad de ciudadanos. Para el efecto, el Ministro señalaba una partida de ₡600.000 que ha de destinarse exclusivamente a la compra de equipo mecánico adecuado a la atención de esas vías de comunicación, que son de gran importancia para los diferentes pueblos del país.

Edificios Escolares: Se hace el destino de medio millón de colones a

SE INSTA A LOS... — Viene de la página PRIMERA

Las causas que sobre ello determina la ley respectiva.

No sabemos cuales sean las razones por las cuales los citados Regidores hayan dejado de sesionar. Presumimos que son consecuencia de hechos que bien pueden solucionarse con un poco de buena voluntad.

VARILLA de 1/4
PRECIO ESPECIAL
¡Consúltenos!
Abonos Agro S. A.

Compre ahora a PRECIOS BAJISIMOS!
Visite hoy mismo!
EL FENIX
Diagonal al Gran Hotel Costa Rica BARZUNA Y BREEDY LTDA.

Ofrecemos todas nuestras mercaderías a precios enormemente rebajados!

	DE	A
NYLON LISO, en todo color	₡ 8.00	₡ 5.00
NYLON RAYADO, todo color, 45" ancho	12.00	8.50
PIQUET ESTAMPADO	7.00	5.00
LINETA en preciosos colores	8.00	5.00
VILLELAS ESTAMPADAS	6.50	5.00
CRESPON FALLA, bellos colores	15.00	10.00
CREPE COQUETA	18.00	12.00
ENCAJE PARA CORTINAS	10.00	6.50
VESTIDOS DE BAÑO, para mujer	100.00	65.00
FULARES	3.50	2.50
FULARES FRUIT OF THE LOOM	5.00	3.50
MANTA	2.25	1.75

Juegos Plásticos para Pic Nic
Paños Finos
En todo color, forma, tamaño y precio

Tela Bordada
En Piqué, Organza, Batista y Seda,

Organzas
y pañuelos plisados con medallón.

ACLARACION QUE HACE LA JEFA DE LA JUNTA CALIFICADORA DEL PERSONAL DOCENTE

Explica las justas razones que obligan a dividir el trabajo, de su Oficina por razones de un mejor servicio, en forma que responda al mejor desempeño de las labores

En relación con un cargo que se hizo a la Oficina de la que ella es Jefe, doña Dorila Ardón de Restrepo, nos entregó para publicar lo siguiente:

Con motivo de una publicación aparecida ayer en la que se dice que la Oficina de la Junta Calificadora del Personal Docente permanece cerrada con perjuicio de los maestros, quienes según se dice, se quejan de esa disposición, quiero hacer una aclaración, más que todo para los maestros del país que son mis colegas, a fin de situar las cosas en su exacta realidad. Llegué al cargo de la cual soy Jefe en 1936, y en esa fecha ya era práctica pre-establecida que, precisamente para el mejor funcionamiento de la oficina, las mañanas se dedicaban al trabajo interno del Departamento, y en las

tardes, de una a cuatro, se abrían las oficinas al público. La medida en aquel entonces la consideré saludable por la enorme cantidad de asuntos que este Departamento tiene que atender, trabajo abrumador que ha ido aumentando con los años y, a esta fecha es enorme, y se hace con un personal pequeño que no logra no obstante sus esfuerzos, mantenerse al día. Como se comprende la disposición no la establecí yo sino que data de años, y los maestros todos conocen bien el procedimiento que ya es costumbre. Precisamente este año, como en los anteriores, se comunica a todos los Directores Provinciales, quienes lo hacen saber a todos los maestros, las horas que la oficina dispone para especialmente atenderlos. Como se comprende es una cuestión de orden y de un mejor servicio. Por eso considero injusto y sin fundamento alguno lo que se ha publicado ya que, si es cierto que se encontró algún maestro que juro, debió antes indagarse en mi oficina la exactitud del cargo, y se habría constatado de las justas razones que obligan a mantener un procedimiento que permite que podamos dividir el trabajo de la Oficina en forma que responda al mejor desempeño de sus labores.

LA MOLESTIA

de una suspensión de servicios eléctricos y telefónicos, puede usted evitarla pagando sus recibos de diciembre antes del 15.

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

Del público

LA SITUACION ECONOMICA DE MAS DE UN MILLAR DE EMPLEADOS PUBLICOS

Esperan que el señor Presidente Ulate cumpla el reiterado ofrecimiento que había hecho de darles una ayuda sobre el sueldo del año, en el mes de diciembre con base en la creación del mes 13 en lo fiscal

Según informaciones que la prensa diaria ha dado a conocer en estos días, el Supremo Gobierno ha centrado su movimiento rentístico en el año último con un superávit de más de ₡10.000.000.

Ese excedente había sido ya previsto por el Sr. Presidente de la República, quien insinuó en noviembre, que de producirse, serviría en parte para otorgar a los empleados públicos la mensualidad o sueldo extra que con tanta persistencia solicitaron en vista del progresivo encarecimiento de la vida, de unos 3 años a esta parte que aún se mantiene, no obstante el descenso del cambio sobre el exterior.

La situación económica de la mayoría de los servidores del Estado en los diferentes departamentos oficiales es en extremo angustiada en la actualidad. En sólo la renovación de ropas y calzado para sus familiares a fin de año, hanse visto obligados a invertir el triple de lo que gastaron en 1950. Y a estas horas están en deuda con tendero, el sastre, el

puipero, el carnicero, el panadero y hasta con el boticario. Todo esto constituye para ellos un problema cuya solución únicamente lograrán si el Sr. Presidente Ulate, haciéndose cargo de las circunstancias realmente afligidas en que se encuentran sumidos a estas horas no menos de un millar de empleados públicos y quienes de ellos reciben su sustento, imparte sus órdenes para que se les dispense la ayuda en que han confiado, en la forma dicha. Con ello don Otilio habrá realizado una obra justa y digna de un gobernante que de veras se preocupa por el bienestar de sus subordinados y el cual realmente tiene una significación y alcance de trascendencia social.

Desde luego que la concesión debe hacerse extensiva a todos los pensionados, quienes han soportado con mayor rudeza que los demás los rigores de la crisis, ya que disfrutaban en su mayoría de dotaciones que si en el momento en que se les otorgan se estimaban adecuadas para subvenir a sus necesidades ordinarias, hoy resultan muy escasas para atender a su subsistencia.

Como no ha faltado quien juzgue como una innecesaria prodigalidad del Estado la creación del 13º sueldo, creemos oportuno rogarles parientes, para que salgan de su error, en que el año consta invariablemente de 52 semanas, y que al pagarse al empleado sólo 12 meses, o sea 48 semanas, le quedan en descubierto 4 semanas, durante las cuales ha trabajado y debido comer y hacer los gastos ordinarios ineludibles a todo ser humano. De manera que únicamente al percibir un giro más, a fin de año, logra equilibrar su presupuesto. Y lo que es justicia no hay que confundirlo con prodigalidad.

Empleados en Apuros

MADERAS EL GUANACASTE S. C.

Ofrece en PRIMERAS:

Table listing wood products and prices: Gigantones desde ₡ 6,00 c/u., Alfajías desde 3,00, Regla, Nº 4 desde 1,75, Regla, Nº 3 desde 1,25, Regla, Nº 2 desde 0,90, Tabloncillo, 5" desde 0,80 c/v, Traslajo, 5" desde 0,55, Tablilla, 5" desde 0,50, Cornisa, 4" desde 0,50, Rodapié, 4" desde 0,45, Guarnición, 4" desde 0,45, Batientes desde 0,20, Petatillos desde 0,15, Corredera, 1/2 x 1/2 desde 0,15, Venilla desde 0,10

Consúltenos al 5469 o visítenos 75 vs. Estación F. C. E. al Pacífico R. ROVIRA P. & CIA.

HULLA ROJA, HULLA AZUL Y HULLA AMARILLA

Los rayos solares como fuerza motriz de las turbinas de vapor.—Una instalación en la Costa de Marfil para la obtención de energía por la diferencia de temperatura entre la superficie marina y las profundidades del mar

Estuttgart (SPA).—Nadie ignora lo que se entiende por "hulla negra"; otro tanto puede decirse acerca de la designación de "hulla blanca" para la energía eléctrica. También suele repetirse sobre el particular que estas dos fuentes de energía, tan conocidas como valiosas en nuestro tiempo, se agotarán un día; en especial en cuanto se refiere a la "hulla negra" y al aceite mineral. La energía hidroeléctrica de la tierra resta aún por explotar en todo su extensión. A pesar de esto, en el mundo de la técnica y de la economía se intenta suplantar desde hace tiempo estas "clases de hullas" por otros manantiales de energía. Contemporáneamente y en primer lugar con la energía molecular, hoy tan en moda. Sin embargo, no se trata ahora de ésta, sino de una nueva fuente de energía, que se la podría designar comúnmente también como "hulla" y se distingue en especial por el color. Así se puede mencionar por ejemplo la "hulla roja", cuyo nombre hace referencia a la explotación de gases térmicos que fluyen de la tierra en las regiones volcánicas. Además tiene la "hulla amarilla", cual nomenclatura crómica por la transformación de los rayos solares en energía, y, por último, la "hulla azul" o sea la energía obtenida por el aprovechamiento de fenómenos geofísicos especiales del mar.

Acerca de estas fuentes de energía poco conocidas y de las cuales se habla repetidamente, se puede decir en detalle lo siguiente: En las zonas tropicales, una hectárea de tierra recibe diariamente por medio de las radiaciones solares una equivalencia energética de 16 toneladas de carbón en forma de calor solar. Estas radiaciones solares se las quisieran emplear como "hulla amarilla" en el funcionamiento de turbinas de vapor, calentando aceite a 300 grados con los rayos solares mediante espejos parabólicos especiales. Caldeado así el aceite, se le añade después grandes cantidades de agua que, al evaporarse, ponen las turbinas en movimiento. La "hulla azul" se la obtiene, por el contrario aprovechando la energía térmica de los mares, o por la ocasionada con el movimiento de las olas de las mareas. Los americanos y los franceses han tenido ya buenos éxitos experimentales, tendentes a aprovechar en regiones ecuatoriales las diferencias de temperatura entre las superficies oceánicas y sus profundidades para obtener energía. Parece que, a estos fines, en tiempo próximo se va intentar establecer las instalaciones técnicas en África, en la Costa de Marfil. En la Bretaña francesa existen ya de tiempo atrás molinos que aprovechan los efectos de las mareas; la diferencia entre la marea alta y la marea baja llega a alcanzar allí más de 13 metros. En una pequeña ensenada con un dique especial se lo emplea para llenarla con agua en la marea alta; en la marea baja se obtiene energía al vaciarse el embalse. A base de lo mismo se dispone de un proyecto para la construcción de una presa de 25 kilómetros de largo en la bahía del Mont Saint Michel, en Francia. Por medio de la misma se conseguirá un enorme embalse, capaz de suministrar anualmente doce mil millones y medio de kilovatios hora. También se han llevado a cabo ya experimentos científicos para la obtención de energía por el movimiento de las olas. Una de estas "bombas de oleaje" estu-

vo funcionando durante un año en el Museo Oceanográfico de Munich.

Tampoco se deja pensar en las diferencias de temperatura de las regiones polares, entre el agua situada contigua bajo un banco de hielo (-29) y la atmósfera (-50), para aprovecharla moviendo las turbinas con butano, al evaporarse en el agua bajo el hielo y condensarse después al aire frío de la atmósfera. En la producción de vapor por los efectos geotérmicos se ha pensado asimismo. Ello se basa en las circunstancias de que la temperatura de la superficie de la tierra aumenta progresivamente en un grado cada 33 metros de profundidad. Lográndose extraer agua de pozos de 7.000 metros bajo tierra, alcanzará la misma una temperatura de 220 grados y el vapor producido se lo podrá aprovechar igualmente en turbinas de vapor. Hoy mismo, en que se han hecho horadamientos de 2.000 metros profundos, se podría calentar el agua a 70 grados. En todo caso es menos fantástico el proyecto de un ingeniero checo, quien, en Trapani (Italia), viene dedicando sus afanes a la construcción de la primera "aeroturbina" del mundo. Bien es verdad que la obtención de fuerza con auxilio del viento no es cosa nada nueva; basta con recordar los barcos de vela y los molinos de viento en Holanda, por ejemplo. Mas la aeroturbina viene a ser algo un tanto nuevo, ya que regula automáticamente la fuerza del viento y, mediante una torre provista con una especie de timones diversos, se dirigen una serie de rotores cilíndricos (para captar la fuerza del viento) en dirección de la corriente del aire. Los rotores se ponen en movimiento hasta con una débil fuerza de viento de 4 a 5 metros a la hora e impulsan un dinamo eléctrico de unos 30 caballos de producción de energía. No cabe duda que, a la vista de estos proyectos científicos, el decenio que vivimos

LONDRES ES LA CUNA DE LOS CLUBES: DATAN DEL AÑO 1693

Londres (SPA).—En la capital inglesa no sólo se tiene el más esplendoroso florecimiento de los clubs sino asimismo es donde se dan en mayor número. Toda una calle se forma uno junto a otro de tales locales. La mayoría de los clubs se hallan situados en el llamado West End. El más antiguo de todos se lo conoce con el nombre de "White Club"; tiene sus orígenes en el año 1693. Frente a él puede verse la hermosa fachada barroca del "Boodle and Brooks", hacia la mitad de la calle de San James. Ambos edificios fueron antes club de juego y, hoy sólo pueden entrar en ellos sus miembros, pertenecientes a la banca y funcionarios del Estado de alta monta. Le siguen una serie de clubs, cuyos socios pertenecen exclusivamente a determinadas profesiones; por ejemplo el de la "Royal Air Force", el de "Guards", el de "Cavalry", el de "Army and Navy" y el de "Na-

val and Military"; este último es accesible a los oficiales de todas las armas del ejército.—La mayor parte de los clubs citados tienen sus orígenes en las últimas tres décadas del siglo pasado; también el académico "Theneum-Club" fué fundado en este tiempo, así como el "Travellers" y el "United University Club", creado por el actor Garrick. Aristocráticos en la línea, aunque de la clase media en cuanto se refiere a los miembros actuales, cuyo 60 por ciento pertenecen a los empleos de los servicios públicos, hoy se han democratizado por completo los clubs de Londres. En el club disfruta el miembro más reciente de idénticos derechos y deberes que el más veterano de todos. Todo invitado a visitar un club debe tener en cuenta estas 2 cosas: No invitar nunca a beber a quien le lleve ni darle una propina al personal de servicio.

Campo de los lectores COMENTANDO TRES PUBLICACIONES A FAVOR DEL AUMENTO DE LAS TARIFAS PARA LOS AUTOBUSES

En los diarios de estos días han salido varias publicaciones a favor y en contra del aumento en el precio de los pasajes en los camiones de servicio interurbano de pasajeros, voy a abusar una vez más de la gentileza del Sr. Director de LA PRENSA LIBRE y de la paciencia de los lectores para decir algo con respecto a las tres que más merecen ser tomadas en cuenta.

La primera es una serie de cuñas insertadas en cada una de las páginas de los diarios y en ellas la Cámara Nacional de Transportes trata de justificar ante la opinión pública y ante los que fueron sus clientes la razón y los buenos resultados que está dando el aumento en favor del público. Dice que por un cinco por ciento más ya no se llega tarde al trabajo y se va más cómodo y en fin que al paso que van, ahora van a pedir una peseta en vez de veinte. Si un cinco por ciento no vale nada porque pelearon tanto hasta lograr quitárselo a la gente descaradamente. Y digo descaradamente porque a cambio no hemos recibido nada; ni comodidad, ni rapidez, ni buen servicio, ni nada. Los camiones son las mismas cafeteras, el servicio más lento porque antes se esperaba un cliente que venía pero ahora se espera por un cliente que no viene, no hay recargo y la gente va sentada pero sabe Dios en qué clase de asientos. Y los personales de los camiones están de mal humor porque la gente no se monta y ese mal humor lo pagan los que no tienen más remedio que subir a las dichas lats. Ya lo dije en una anterior publicación que las condiciones del aumento no serían cumplidas por la Cámara y miren que tuve razón, hasta este momento no hay ningún cambio en ningún taller sometido a innovaciones ni reparaciones y conste que son todos casi los que las necesitan. Lo repito y lo verá que eso SE VA A QUEDAR EN EL PAPEL.

La segunda de las publicaciones es la que hace el Instituto de Seguros con respecto a las pólizas sobre automóviles y que cubren a los mal llamados camiones de servicio interurbano. Dice que el aumento de las tarifas para los camiones de servicio interurbano de pasajeros, no es más que un pretexto para aumentar las tarifas de los camiones de servicio interurbano de pasajeros, ya mismo se debería abolir el alza de tarifas para que yo me quede callado y todos volvamos a tener paz y concordia.

urbano. Dice el Instituto que sus pólizas no responden por el recargo en los camiones y por lo tanto ellos también de hecho están en contra de tal cosa. Antes los camiones recargaban y el Instituto estaba callado porque la Cámara pagaba religiosamente sus cuotas o primas y era platita que entraba y por ella el Instituto hasta que hace bizco. Una maniobra de la Cámara es tratar de que las líneas que están cobrando quince sean obligadas a ponerse al hilo con ellos y por eso vimos una postal de una pseudo-organización de defensa de la Seguridad o cosa así que no recuerdo como se llama y que debe ser hija de la Cámara Nacional de Transportes porque cuando se dijo vivos salieron los ticos en tropel y de los primeros fueron los señores de la Cámara; la tal tarjeta pide al Instituto su pronunciamiento sobre el asunto de los recargos y el Instituto en respaldo de su cliente no se hizo repetir el llamado no fue ran a enojarse los de la Cámara. Todo esto quiere decir que si cuando el recargo era permitido en forma general hubiera pasado algo, el Instituto no hubiera dado un cinco a nada porque sus condiciones eran con trarias al recargo y aquí no ha pasado nada.

La tercera publicación es la que hace un señor diputado Rodríguez Porras en los diarios de ayer (No todo lo que se publica en los diarios ha de ser malo para el pueblo), este Sr. Diputado ha tenido la ocurrencia de estudiar el reglamento del Consejo Superior de Tránsito y ha encontrado la más halagadora de las cosas en él. Que el Consejo ha dictado una medida que está viciada de nulidad por cuanto el aumento fué pedido por una Cámara Nacional de Transportes que tiene por socio a un duque de poderosa red de camiones y por lo tanto parte muy interesada en que tal medida pasara. Los cánones del Consejo Superior de Tránsito prohíben de manera terminante tal disposición. De manera que si es cierto que el Consejo Superior de Tránsito no se deja mangonear, ya mismo se debería abolir el alza de tarifas para que yo me quede callado y todos volvamos a tener paz y concordia.

Antonio Mora Obando

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN AVISA

A todos los CAFICULTORES DEL PAÍS Que tiene para la venta Semilla de CAFÉ HÍBRIDO al precio de ₡ 5.00 la libra

Esta semilla ha sido cuidadosamente seleccionada y preparada de los mejores arbustos de las plantaciones de los Señores Sánchez Cortés en Heredia.

Ventas en las OFICINAS CENTRALES DEL CONSEJO, Departamento de Fomento Agrícola, frente al Parque "Morazán". Teléfonos 2889 y 4417. Apartado Nº 2205. San José, Costa Rica.

ADMINISTRACION GENERAL.

San José, Enero 10 de 1952.

FERROCARRIL ELÉCTRICO AL PACÍFICO

"LICITACIONES para PROVISIÓN DE MATERIALES DE IMPORTACIÓN A ESTA EMPRESA"

Se avisa a los concurrentes a licitaciones de la Proveduría Nacional para suministro de materiales pesados o voluminosos para el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, que esta Empresa tomará en cuenta para sus recomendaciones de adjudicación

Preferiblemente las Cotizaciones CIF Puntarenas por lo cual deben hacer ver a sus representados la conveniencia de cotizar y despachar CIF PUNTARENAS.

LA ADMINISTRACION.

San José, Enero de 1952.